



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “AGNIMETALES S.A.”

En la ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de abril del año dos mil diez y siete, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Frank Tosi Iñiguez y Cornelio Vintimilla, de esta misma ciudad, se reúnen las accionistas de la compañía AGNIMETALES S.A., así el Doctor Felipe Coello Cordero en su calidad de representante legal de la Compañía VAZPRO S.A. y el Doctor Sergio Andrés Ramos Vázquez como Representante legal de la compañía ALCÁZARHOLD S.A., personas jurídicas que representan el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía y cuyos representantes en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionista. Preside la Junta el Doctor Sergio Andrés Ramos, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Juan Guillermo Talbot Borrero en su calidad de Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que al tener esta junta el carácter de universal, deberán los accionistas manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio.
- 4.- Designar comisario principal y suplente de la compañía.
- 5.- Designar auditor externo y fijar su remuneración.

Los accionistas, se pronuncian de forma unánime para tratar los puntos del orden del día indicados, se manifiesta por parte del señor Presidente que al tratarse puntos sensibles sobre la información de la compañía se solicita que la grabación en soporte magnético sea realizada sobre el punto del orden del día analizado y la resolución adoptada.

Se declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

El señor Gerente General da lectura a su informe, explica a los accionistas en detalle su contenido y contesta las interrogantes planteadas. Por decisión de los accionistas no se toma resolución hasta conocer el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016, así como los resultados del ejercicio. El citado informe es anexado a la presenta acta y será debidamente incorporado en el Libro de Expedientes de Acta.

Acto seguido se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

1136

En el cual el Ingeniero Jun Guillermo Talbot presenta a los accionistas el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016, para lo cual se ha puesto a disposición de los accionistas la documentación pertinente, así como los cuadros explicativos de los movimientos realizados durante el ejercicio económico que se analiza. Una vez que se han absuelto las inquietudes planteadas por los presentes, por decisión de los accionistas no se toma resolución hasta conocer los resultados del ejercicio en el siguiente punto del orden del día.

A continuación, los asistentes conocen el **TERCER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra, el Presidente de la presente Junta de Accionistas, quien señala que al haberse generado pérdidas en la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, solicita que identificadas las mismas sean amortizadas conforme la ley y el ordenamiento jurídico vigente lo permitan.

Luego de las deliberaciones pertinentes los accionistas **RESUELVEN** por unanimidad: 1.- Dar por conocido y aprobado el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016; 2.- Dar por conocido y aprobado el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016; y 3.- Aceptar la moción presentada por el Presidente de la compañía en asunto tratado en el Tercer Punto del Orden del Día.

Se procede a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día:

Los accionistas de la compañía **RESUELVEN** por unanimidad designar nuevamente como comisario principal al CPA Jorge Rojas Garay y como comisario suplente al Ing. César Flores Ledesma, en cuanto a su remuneración se designa al Gerente General su negociación.

Por último, se conoce el **QUINTO PUNTO** del orden del día:

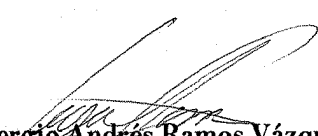
Los accionistas de la compañía **RESUELVEN** por unanimidad delegar al Gerente General la gestión de contratación y remuneración del auditor externo para el período 2017

Sin más puntos que tratar se declara un receso para la redacción del Acta.

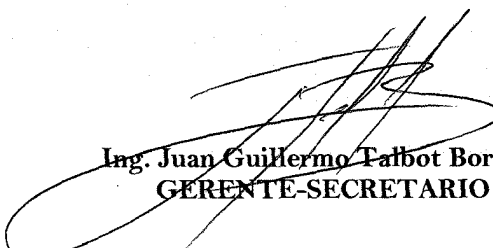
Se reinstala la Junta con el mismo número de accionistas, se da lectura del Acta y se la aprueba tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas.

Termina la presente Junta siendo las diez y siete horas con treinta minutos.

Firman los accionistas presentes.


Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez
ALCAZAR HOLD S.A.
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Dr. Felipe Coello Cordero
VAZPRO S.A.
ACCIONISTA


Ing. Juan Guillermo Talbot Borrero
GERENTE-SECRETARIO